

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

8298 ENSALADAS FLORISTÁN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN

Anuncio de disolución y liquidación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 3 de agosto de 2016, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de "ENSALADAS FLORISTÁN, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en liquidación, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando liquidador a D. Arturo Floristán Murillo, no existiendo a dicha fecha, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el balance final de la liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Balance final de la liquidación a 3 de agosto de 2016.

Activo.	
B) Activo corriente.	1.007.947,38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.007.947,38
Total activo (A+B).	1.007.947,38

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	994.920,00
1. Fondos propios.	994.920,00
I. Capital.	829.100,00
1. Capital escriturado.	829.100,00
III. Reservas.	195.632,48
VII. Resultado del ejercicio.	-29.812,48
C) Pasivo corriente.	13.027,38
II. Provisiones a corto plazo.	13.027,38
Total pasivo (A+B+C).	1.007.947,38

Arguedas, 3 de agosto de 2016.- El Liquidador, D. Arturo Floristán Murillo.

ID: A160059330-1